



MONITOREO

SEGURIDAD ELECTRONICA PERMANENTE
RESPUESTA ARMADA INMEDIATA
SUPERVISIÓN INTEGRAL EJECUTIVA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARVISEG CIA LTDA

En la ciudad de Sangolquí, a los 15 días del mes de abril de 2019, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Abdón Calderón 829, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía CARVISEG CIA. LTDA. con los siguientes socios:

1. CARRERA ALVAREZ DAVID FRANCISCO, por sus propios derechos y representando el 30% del capital social,
2. CARRERA ALVAREZ GABRIEL EFRAIN, por sus propios derechos y representando el 9.80% del capital social,
3. CARRERA HARO JUAN FRANCISCO, por sus propios derechos y representando el 60% del capital social, quién además representa al señor GARCIA DAVILA ARCESIO PEDRO con una representación del 0.20% del capital social.

Preside la reunión el Sr. CARRERA ALVAREZ DAVID FRANCISCO en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. CARRERA ALVAREZ GABRIEL FRANCISCO.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio.
4. Lectura y aprobación del acta de socios.

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Francisco Carrera Haro, Gerente General, y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para PYMES, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Manifiesta que debido al poco control interno, se generó la utilización abusiva de los fondos de la Compañía situación que le ha generado a la misma una iliquidez que casi hace quebrar a la compañía. La ayuda generosa de las donaciones de la familia hizo que esta se mantenga a flote, sin embargo, las deudas tributarias y al IESS que se tienen serán canceladas durante el año 2019. Actualmente no existe ingresos ordinarios ya que la Compañía no se encuentra operando. Pero los socios quieren activar la Compañía para continuar generando puestos de trabajo y rentabilidad para los socios.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Se aprueba por unanimidad los balances financieros del año 2018.



MONITOREO

SEGURIDAD ELECTRONICA PERMANENTE
RESPUESTA ARMADA INMEDIATA
SUPERVISIÓN INTEGRAL EJECUTIVA



DESTINO DE UTILIDADES

Los socios deciden que no se distribuya la utilidad hasta que la compañía se encuentre operando con normalidad.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de 60 minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las 17:00 horas.

CARRERA ALVAREZ DAVID FRANCISCO

CARRERA ALVAREZ GABRIEL EFRAIN

CARRERA HARO JUAN FRANCISCO